

EFIP 04 – EXPERIENCIA FOTOGRÁFICA IDENTIDAD Y PATRIMONIO CONCURSO 2019 “MATEANDO DESDE EL SUR”

BASES DEL CONCURSO

En la actual edición la temática del EFIP está enmarcada en el proyecto “Mateando desde el Sur” que integra el Programa de Participación UNESCO 2018-2019. Dicho proyecto tiene como objetivo contribuir a sentar las bases para una candidatura del mate como elemento patrimonial común de la región Mercosur.

Se entiende que el Sistema Cultural de la Yerba mate es un patrimonio inmaterial, ya que se comparten múltiples referencias culturales, recoge prácticas, saberes y usos. Incluye la producción de la yerba, el consumo y todos los ritos que se dan en su entorno.

“Mateando desde el Sur” busca generar aportes para el registro y la realización de actividades de salvaguarda de la práctica del mate y su contexto. Asimismo, se considera importante que las generaciones de niños, niñas y jóvenes puedan conocer la labor de la UNESCO en cuanto a las convenciones que sus propios países han ratificado, así como también que sean sujetos activos en los procesos emprendidos por la región para promover el bien cultural. Así como incorporar la igualdad de género a través de la paridad en la participación en los eventos e impulso para que las niñas participen en los concursos y eventos internacionales.

En ese sentido, se realizará el Concurso de Fotografía “Mateando desde el Sur” para las Redes PEA de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con el objetivo de incentivar a niñas, niños y jóvenes a familiarizarse con la temática Patrimonio Cultural Inmaterial y rescatar el valor de la práctica del mate como caso de ejemplo, así como con las técnicas fotográficas que les permita registrar sus manifestaciones.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN:

El Concurso está dirigido a las instituciones educativas que integran la Red PEA.

En el mismo solo participan alumnos de dichas instituciones.

Igualmente, las instituciones participantes deberán definir un docente referente, que será responsable de la inscripción y de las comunicaciones con el Equipo de la RedPEA.

Cada institución organizará de forma independiente el proceso de preselección de 6 fotografías, de alumnos diferentes, que representarán al centro educativo en el concurso.

Para ello, la institución tendrá que implementar y establecer el mecanismo de selección para el posterior envío de las fotos concursantes, por ejemplo votación del alumnado, decisión de un jurado, u otro.

Las fotografías deben tener un único autor y no se pueden presentar más de una foto del mismo autor.

Es un requisito el envío de 6 fotos, con la única excepción de las escuelas rurales que podrán remitir una cantidad menor de fotografías.

Las fotografías deben ser tomadas con un dispositivo con un mínimo de 8 megapíxeles de resolución de la cámara, que asegure calidad de imagen para la impresión del catálogo. De no cumplirse con este requisito, la fotografía quedará fuera de concurso.

Las mismas deben estar relacionadas a la temática del concurso.

No pueden participar reproducciones de fotos de otros autores.

Las fotos deben ser actuales (sacadas en 2019) y no pueden ser editadas (retocadas o manipuladas digitalmente con ningún programa de edición). Aunque pueden ser sacadas en sepia, blanco y negro o color.

INSCRIPCIÓN:

Para participar es necesario completar la Ficha de Inscripción que se podrá descargar de la página www.comisionunesco.mec.gub.uy.

La misma se debe enviar, junto con las fotografías participantes, al correo electrónico concursosredpea@gmail.com, con copia a mateandodesdeelasur@gmail.com, con el asunto "inscripción: concurso de fotografía mate"

Las fotografías deben enviarse adjuntas en archivos aparte. No deben ser incorporadas en el formulario porque pierden calidad de imagen.

El nombre de dicho archivo debe contener el número de fotografía que se le asignó en el formulario de inscripción y el título de la foto. Ejemplo: "1, Compañerismo".

Los referentes deberán velar que la información se detalle correctamente.

Las fotos que no sean enviadas con la información solicitada no se tendrán en cuenta.

PLAZOS:

El plazo de entrega de las fotografías y ficha de inscripción vence el **30 de junio de 2019**.

Se confirmará la recepción en un plazo aproximado de 48 hs. hábiles. Aquellos que no reciban confirmación, deberán comunicarse al 2916 10 16.

JURADO:

Se conformará un jurado con integrantes, representantes de la Dirección de Comunicación del MEC, la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos del MEC y el Foto Club del Uruguay.

DIFUSIÓN:

Las fotografías participantes serán difundidas mediante la edición de un libro digital que será publicado en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en las páginas web y en las redes sociales de las Comisiones Nacionales para la UNESCO.

Esto implica la cesión de los derechos de autor a los organizadores del concurso que utilizará las fotografías en exclusiva para la presentación en la web, redes sociales, la producción del catálogo y su eventual impresión para fines no comerciales.

PREMIO:

Los diez primeros premios recibirán una cámara fotográfica. Para la selección de los 10 primeros premios no se realizará distinción alguna según tramo educativo u otro criterio.

Asimismo, los tres mejores de Enseñanza Media, serán convocados a participar de un Encuentro de Jóvenes del Mercosur, junto con su docente referente. El Encuentro tendrá lugar del 9 al 13 de setiembre de 2019, en Montevideo.

Todos los participantes recibirán un certificado y el catálogo del EFIP 04, conteniendo su fotografía.

A su vez, las 50 mejores fotografías de estudiantes de Enseñanza Media serán incluidas en un catálogo digital del concurso regional, junto con las fotografías seleccionadas de los demás países del Mercosur.

CONSULTAS

Por consultas pueden comunicarse al correo electrónico: mateandodesdeelsur@gmail.com
ASUNTO: "consulta: concurso de fotografía mate"